

Coordinadora de DD.HH. del Biobío rechaza propuesta de nombrar al Puente Industrial como “Sebastián Piñera”

Una negativa respuesta tuvo la propuesta del gobernador regional Sergio Giacaman sobre nombrar al nuevo Puente Industrial con el nombre del expresidente Sebastián Piñera, por parte de la Coordinadora de Derechos Humanos de la Región del Biobío.

La agrupación, en representación de diversas organizaciones de Concepción, argumentó mediante un comunicado que su negativa se basa en que “el expresidente Sebastián Piñera dejó un oscuro legado marcado por graves violaciones a los derechos humanos durante el estallido social de 2019. Miles de chilenos fueron víctimas de mutilaciones, asesinatos, torturas y represión indiscriminada, hechos documentados ampliamente por organismos nacionales e internacionales. A pesar de esto, Sebastián Piñera jamás enfrentó a la justicia por las acciones y omisiones de su gobierno

en estos crímenes. Proponer su nombre para un puente tan emblemático no solo resulta ofensivo para las víctimas y sus familias, sino que constituye un intento de limpiar su imagen histórica”.

Asimismo, añadieron que “la figura de Sebastián Piñera no representa un factor de unión para la Región del Biobío ni para el país. Por el contrario, su nombre evoca divisiones, dolor y una profunda herida que aún no ha sanado. Instamos al gobernador Giacaman a priorizar las verdaderas necesidades de la región, como el encuentro con el Wallmapu que supone reconciliarse con el territorio más allá del Biobío, en lugar de abrir debates innecesarios que solo profundizan la polarización.

“Creemos firmemente que el Puente Industrial debe ser un símbolo de la historia, identidad y memoria del Biobío. Es una oportunidad única para

honrar a figuras, hitos o valores que representen a nuestra región y a su gente en nuestra historia republicana y ancestral. Proponemos que el nombre del puente surja de un proceso participativo que involucre a la ciudadanía y que resalte nuestra identidad local, en lugar de imponer un homenaje cuestionable y controvertido”, añaden en la misiva.

Finalmente, desde la Coordinadora de Derechos Humanos de la Región del Biobío exigieron a las autoridades, tanto regionales como nacionales, a tomar en cuenta la sensibilidad de la ciudadanía al abordar temas de esta naturaleza.

“Hacemos un llamado a la comunidad del Biobío a manifestar su opinión sobre esta propuesta y a promover un diálogo que respete la memoria histórica, la justicia y los valores que nos unen como región y como país”, cierra la interpelación.



FOTO: MOP BIOBIO